



O-1214-Bis

## Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1  
36201 VIGO  
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000  
Fax 986 268 001  
E-mail: apvigo@apvigo.es  
www.apvigo.com

### ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA "MEJORAS ESTRUCTURALES DE LA RAMPA RO-RO DE BOUZAS".

Doña María del Carmen Paseiro Pardal, responsable del departamento de Secretaria General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación:

#### HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas del día DOCE (12) de junio de dos mil diecinueve, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas económicas presentadas para la contratación de la obra "MEJORAS ESTRUCTURALES DE LA RAMPA RO-RO DE BOUZAS".

Asiste a la Mesa un representante de la Federación de la Construcción.

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 10/06/2019, en donde especifica que se admite la oferta técnica y cuya valoración figura en el cuadro siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA
MARCOR XOVE, S.L.	87

A continuación, se acuerda proceder a la apertura del sobre, cerrado y lacrado, de la propuesta económica la cual literalmente dice:

#### **PROPOSICIÓN Nº1**

Don Luis Martínez Rouco, con residencia en Xuances, Camba – Bedrido, s/n, Xove – Lugo, con NIF-33305362-M como apoderado y en representación de MARCOR XOVE, S.L., con CIF: B-27224740, y domicilio fiscal en avenida Ferrol, nº39 - bajo, 27850 – Viveiro (Lugo), de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de "MEJORAS ESTRUCTURALES DE LA RAMPA RO-RO EN BOUZAS" recibida el 05 de junio de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **206.709,83 €** (doscientos

seis mil setecientos nueve euros con ochenta y tres céntimos) y en el plazo máximo de 2 meses.-----  
-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 206.709,83 € (doscientos seis mil setecientos nueve euros con ochenta y tres céntimos)-----

-----En Xove, a 04 de junio de 2019-----  
-----Sello y Firma de la empresa-----  
-----Fdo.: Luis Martínez Rouco-----

La Mesa, a la vista de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, remite las mismas a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de ofertas anormalmente bajas, y de ser así, se requerirá la justificación de las mismas en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo la Presidenta de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

Fdo.: M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal

VOCAL,

EL SECRETARIO GENERAL  
Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

Fdo.: José Ramón Costas Alonso



U/c/ Resolución 4 Acta Ofer Econo- Mejoras  
Estructurales rampa RO-RO en Bouzas

**Puerto de Vigo**